

LA TARDE

Año XXIII

Diario republicano

Número 6.188

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Miércoles 7 Octubre 1931

Perspectivas

Procedimientos viejos

Los antiguos gobernantes monárquicos—que lo diga, sino don Niceto—disponían siempre de un elemento poderoso que en casos de apuro venía a solucionarles cuantos conflictos le salían al paso. Este poderoso auxiliar era el tiempo. No hubo situación penosa ni obstáculo que se alzara en el camino de aquellos buenos señores que no fuera vencido por el tiempo.

Así pasaron años y lustros hasta que la mágica piel de zapa se quedó en un hilo, y el hilo se quebró rodando aquellos señores por el suelo y con ellos los chirimbolos de la monarquía.

Cambió el régimen: pero ¿han o hemos cambiado los españoles? ¿Al inaugurarse la nueva era, han desaparecido los procedimientos viejos? ¿Ha dejado de ser el tiempo talismán de los nuevos gobernantes?

A juzgar por los hechos, mucho tememos que el pueblo empiece a pensar que los hombres de hoy no son renovadores sino continuadores de los hombres de ayer.

—¿Pero qué es Alcalá Zamora más que un hombre de ayer? ¿qué es Maura más que... Maura?—dicen muchas gentes.

Al advenimiento de la República, fueron recibidos con júbilo Alcalá Zamora y Maura y con entusiasmo los demás señores que constituyeron el Gobierno provisional con los dos nombrados. ¿Por qué no perdura el júbilo y el entusiasmo del pueblo? ¿Por qué ha bastado un lapso de tiempo tan reducido para amenguar el júbilo y el entusiasmo?

Se quiera o no, por encima de todo cálculo o teoría, teoría o cálculo muchas veces acomodaticios, están los hechos con su fuerza incontratable y abrumadora. Y a los hechos y no a otra cosa hay que atenerse. Admirable fué el ejemplo que dió el pueblo el día 12 de abril, pero con vengamos en que los nuevos gobernantes no apreciaron en toda su extensión aquel esfuerzo, o mejor dicho, toda la fuerza renovadora que encerraba; y más que fuerza, debemos decir ansia.

Ansia, sed, afán de renovación en el sentido de transformar, de trocar lo viejo por lo nuevo. ¿Vió el pueblo satisfecha su legítima aspiración? No. Para transformar, para echar los cimientos de una cosa nueva hay que destruir la vieja. Y aquí ni se destruyó ni se ha destruído nada. Antes bien, en la nueva construcción se está utilizando tal cantidad de material viejo procedente del régimen abolido por el pueblo y nada más que por el pueblo, se está utilizando, repito, tanto elemento corroído, que, no son pocos los que ven ya en el nuevo régimen no una República tal y como ésta debe ser según lo entendían y entienden los republicanos, sino una monarquía sin rey, tal y como están demostrando los hechos. Y esto es lo triste, lo abrumador; que son los hechos los que lo dicen.

Hace tres meses, la coalición republicano socialista obtuvo en Madrid 130.000 votos. Y hace tres días esa misma coalición votando nada menos que a Cossío, ha obtenido cincuenta y tantos mil. Menos de la mitad. En cambio, un Primo de Rivera que hace tres meses no hubiera conseguido mil votos, hoy obtiene cerca de 1129 mil!! ¿Que esto no quiere decir nada?

Por cerrar los ojos a la evidencia, está en París el viznieto de Fernando VII. Y el Gobierno republicano que imitando a los monárquicos toma como auxiliar el tiempo para que éste destruya lo que el Gobierno debió destruir desde el primer día, en cambio desecha al auxiliar para conceder el voto a la mujer de prisa y corriendo, cosa que debió dejar al tiempo.

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

Convocatoria de elecciones para Lorca

La «Oaceta» convoca a elecciones para designar los vocales arrendatarios del jurado mixto de propiedad rústica de Lorca.

PAGINAS SELECTAS

ESCUELA Y ESCUELAS

«Es un hecho legítimo y una verdad vulgarísima que nuestro pueblo nuestro pueblo trabajador y rural especialmente, necesita escuelas, tantas escuelas que la fantasía, más certera a veces que la realidad, diría infinitas.

Y es también real y verdadero, aunque no tan notorio, que no las tenemos porque no las pedimos, y no las pedimos porque no experimentamos ni honda ni extensamente la necesidad de tenerlas. Las tendremos solamente el día que en nuestros corazones brote con inextinguible intensidad tal exigencia.

Entonces, tal vez, habrá ya edificios escolares, donde no se envenenen los niños; habrá también en aquellos un puesto para cada alumno que deba, por su edad, ir a la escuela; y hasta un maestro para veinte discípulos, lo que hoy nos parece fantástico, y, sin embargo... todavía puede que la escuela no exista.

Porque tales elementos sólo son condiciones para que pueda haber escuelas. Pero la escuela es toda espíritu. El espíritu sin la libertad no florece. Lugar común es ya la sentencia cristiana: «Donde hay espíritu allí está la libertad». Sólo la libertad engendra espíritu. Y en libertad espiritual y en espíritu libre es en lo único que consiste la escuela.

En la vida hay trabajo. Poco trabajo espiritual y libre, y todavía, por desgracia, mucho de esclavos. Mas la escuela no es «trabajo», sino «juego». Así la llamaron los latinos: «ludus». Y como nadie juega sin estar desocupado, sin llegar a tener ocio, «ocio» es lo que significa exactamente «escuela» en Grecia, que creó la palabra. Estudiante, escolar, quiere decir «ocioso»; porque tener ocio es y ha sido siempre necesario y suprema aspiración del hombre, para «jugar», y más que nada, para estudiar; o sea, saber por saber; contemplar y gozar puramente lo bello; perseguir el bien sin egoísmo, es decir, para «jugar» también con el espíritu, porque eso es jugar, y a eso y a nada más que a eso, debe irse a la escuela.

La cual no es, por tanto, como suele decirse, imagen de la vida, sino todo lo contrario: es, por esencia, y debe ser, lo mismo que lo es el juego; un refugio contra las asperezas del duro vivir y hasta un consuelo de sus iniquidades.

Porque el juego es aquella única esfera de la actividad que a nada útil conduce; aquella en la que todo el producto se resuelve en placer, y aquella en la cual, necesariamente, si falta la libertad, falta su esencia. Y esto mismo ocurre en la escuela, cuya naturaleza es juego, puro juego del espíritu. Sin libertad no existe, Libertad de pensamiento para

Artistas y Artífices Levantinos

por JOAQUIN ESPIN RHEL

Toda la historia de los edificios públicos de Lorca; sus pinturas y esculturas; construcción de sus cuatro Pantanos, del castillo de Aguilas y torres de la costa, con las obras de sus riegos, y noticias de los artistas que en tiempos pasados hasta el presente ilustraron esta región murciana se hallará en este libro.

Forma un volumen de 456 páginas en 4.º.-Precio 10 pesetas. En las librerías y en casa del autor: Corredera 10.-Lorca.

buscar, por placer, desinteresadamente, la verdad; juego de la mente; libertad de sentir para contemplar lo bello y purificarse con su casto goce; juego amoroso; libertad de querer para determinarse con alma limpia al bien: juego voluntario.

Esto fue desde su origen, y esto sigue siendo en la idea pura, aunque bastardeada en el hecho con ansias profanas de utilidades prácticas, la verdadera esencia de la escuela. No reflejo de la vida, conviene repetirlo sino de ella ejemplar y dechado. Pues ninguna felicidad más alta para los mortales, desde que hay noticia en el mundo de pensar reflexivo, que la aspiración al cielo para poder divertirse, jugar, gozar, sin pedirles nada útil con las ideas y con los sentimientos, que esto es hallarse en la escuela; y la de convertirse en juego, es decir, en pura vida.

no el ineludible y bendito estudio con que la vida, lo mismo en el juego que en el trabajo, nos depura y ennoblece, sino la penosa repugnancia de la obra hecha a disgusto, sin placer ni alegría; labor entonces no de jocunda libertad, sino de servidumbre.

La escuela, libertadora de la vida, y baluarte contra ella, por ser puro juego contemplativo de ideas y hermosuras, es paraíso de lo inútil, de lo que, no sirviendo para nada, alcanza, sin embargo, los más altos valores. Pues no otra cosa, ni de mayor dicha y goce ha podido imaginarse para los bienaventurados en el cielo libres ellos también y fugitivos de esta vida, que «mirar a Dios», contemplar el «poder, la sabiduría y el amor» infinitos.

Así son, así habían de ser las escuelas de todos los grados, que el pueblo debió pedir y necesita. Pero su venida, conviene no olvidarlo, pende sólo de aquellas dos inseparables fuerzas: libertad y espíritu. Eso y nada más ni nada menos que eso, es el «maestro».

Y si alguien encontrase que el ideal es excesivo, ponga el límite

donde bien le parezca, recordando no obstante que los ideales son, como la realidad, inagotables, y que las exigencias son igualmente un símbolo del valor y del valer, es decir, de la virtud de los pueblos.

MANUEL B. COSSIO

(Del libro «De su jornada». Madrid, 1929).

MADRID

Alcalá Zamora dímite ante la Cámara Constituyente

Y ésta no la admite

A las cinco menos veinte se abre la sesión.

Se da lectura al artículo 42 del proyecto de Constitución que trata de la propiedad de la tierra.

Se tiende de un modo gradual a su socialización.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley defina, determinando así mismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Se presenta un voto particular del señor Castrillo pidiendo se retire todo el artículo y la Comisión proceda a darle una nueva redacción.

El Sr. Bujeda defiende el artículo y el señor Castrillo retira el voto, reservándose el derecho de presentarlo en momento adecuado.

Se presenta otro voto particular impugnando la socialización de la propiedad.

Sustituye en la presidencia Barnés a Besteiro, y éste ocupa un escaño de la minoría, para intervenir.

Dice que los socialistas han conce-

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13

CARTAGENA